

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-CARTA DE ACEPTACIÓN	F1.P10.ABS	30/05/2018
		Versión 3	Página 1 de 4

JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO

<u>INFORMACIÓN GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de aporte
NUMERO	08001432022
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF- Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI, DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS DE LAS MODALIDADES INSTITUCIONAL Y FAMILIAR, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
SUPERVISOR	COORDINADOR CZ HIPODROMO
VALOR INICIAL	VALOR TOTAL: \$ 909.318.575 Aporte ICBF: \$ 804.706.704 Aporte EAS: \$ 104.611.871
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/10/2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/06/2022
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	22/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Hasta el 31/10/2022
CDP	39322 de fecha 10/06/2022
RP	93322 de fecha 16/06/2022

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-CARTA DE ACEPTACIÓN	F1.P10.ABS	30/05/2018
		Versión 3	Página 2 de 4

<u>MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)</u>	
ADICIONES	En el mes de septiembre del 2022, se realizó la siguiente adición: ICBF \$ 117.612.888 EAS: \$ 15.289.676 TOTAL: \$ 132.902.564
PRORROGAS	Hasta el 30 de noviembre del 2022
SUSPENSIÓNES	N.A.
VALOR TOTAL	VALOR TOTAL: \$ 1.042.221.139 Aporte ICBF: \$ 922.319.592 Aporte EAS: \$ 119.901.547
PLAZO FINAL	Hasta el 30 de noviembre del 2022
OTRAS MODIFICACIONES	En el mes de septiembre del 2022, se modificó la cláusula forma de pago y desembolso.

<u>INFORMACION DE LA SOLICITUD</u>						
TIPO DE MODIFICACION	Adición y prorroga					
VALOR ADICIONAR	Se adicionará la suma de: \$ 112.394.821 ICBF: \$ 99.464.443 EAS: \$ 12.930.378 TOTAL: \$ 112.394.821					
CDP	39322 de fecha 10/06/2022					
FORMA DE PAGO	La presente adición se pagará en nuevo desembolso (No. 4), conforme a las condiciones que se describen a continuación:					
	Vigencia	Desembolso	adición	Inejecuciones	Periodo	Valor desembolso
	2022	4	\$ 99.464.443	\$ 0	MENSUAL	\$ 99.464.443
FORMA DE PAGO	Cuarto desembolso: a) Informe de la ejecución financiera del período anterior. El informe financiero deberá cumplir con el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF, entre los cuales se encuentra el Anexo para la revisión y legalización de cuentas en los contratos de aporte Dirección de Primera Infancia, en su versión que se encuentre vigente, y otros, donde se deberá discriminar el valor del total del componente alimentario para cada periodo; este informe debe ser coherente con los costos de referencia del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-CARTA DE ACEPTACIÓN	F1.P10.ABS	30/05/2018
		Versión 3	Página 3 de 4

	<p>y Financieras. b) Informe de ejecución técnica y administrativa del período anterior que deberá tener el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF. c) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidas en el período anterior. e) Planilla de pago del talento humano correspondiente al período anterior, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales de todo el talento humano contratado para la ejecución del contrato. f) Registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS, contratado para la ejecución, en el Sistema de Información que el ICBF disponga. g) Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al contrato, manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de Georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia. Y la dotación de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación para las Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga). h) Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF, del 100% de los beneficiarios atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación padres o cuidadores que hayan asistido a las jornadas de formación a las familias de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva toma nutricional realizada de acuerdo con el estado nutricional y el seguimiento según los manuales operativos de la Modalidad. i) Registro y actualización del 100% de información de las atenciones priorizadas de acuerdo con las orientaciones de la Dirección de Primera Infancia. j) Registro Mensual de Asistencia -RAM – en el instrumento que defina el ICBF según la atención. k) Acta de reunión y los listados de asistencia firmados por el talento humano que den cuenta a la realización de los grupos de estudio o talleres, con los respectivos soportes de evaluación al inicio y finalización de los encuentros, respecto al contenido del Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF, que se encuentre vigente durante la ejecución del contrato, sus respectivas actualizaciones o el documento que lo sustituyan. l) Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el período correspondiente al desembolso, discriminando el valor total del componente alimentario.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO. CDI / DIMF: se calculará multiplicando el costo cupo mes de la fase de alistamiento o preparatoria, por 0.5, por el número de cupos contratados, más el costo cupo mes de atención, por el total de cupos contratados por 0,5 de mes.</p>
PRÓRROGA	Hasta el 31/12/2022
SUSPENSIÓN	No aplica.
LIBERACIÓN	No aplica.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-CARTA DE ACEPTACIÓN	F1.P10.ABS	30/05/2018
		Versión 3	Página 4 de 4

OTRA MODIFICACIÓN	No aplica
--------------------------	-----------

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN

Se solicita la presente modificación contractual, con sustento en lo contemplado en los memorandos de orientaciones No. 202216000000170713 del 18/10/2022 Orientaciones para la suscripción de adiciones de los contratos de aporte con la finalidad de continuar garantizando la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, tales como, Centros de Desarrollo Infantil CDI-, Hogares Infantiles -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, la Modalidad de atención Propia e Intercultural y Educación Inicial Rural (EIR), que se encuentren en ejecución en la vigencia 2022.

Conforme a lo anterior, se realizará adición y prórroga del presente contrato.

ANEXOS	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días (cuando aplique). • Certificado de encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (Firmado por revisor fiscal cuando lo tuviere) • Copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta y antecedentes profesionales del contador o revisor fiscal (cuando aplique) • Certificado de antecedentes profesionales y vigencia de la tarjeta profesional (cuando aplique) • CDP • PACCO • FLUJO DE PAGO
---------------	--

FIRMA LA SOLICITUD


 Roberto Carlos Carrillo Castro
 COORDINADOR CZ HIPODROMO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!